RESOLUCIÓN S2. Nº 284

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 400.953. ----------

Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

VISTOS: La Resolución S2. N° 206 de fecha 22 de Septiembre de 2021, del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia, por la cual se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 400.953.** el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1611 de fecha 04 de Octubre de 2021 del Departamento de Presupuesto, el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 058 de fecha 25 de Octubre de 2021, el Dictamen UOC N° 262 de fecha 28 de Octubre de 2021 de la Unidad Operativa de Contrataciones; y ----------

C O N S I D E R A N D O:

Por Resolución S2. N° 206 de fecha 22 de Septiembre de 2021, del Consejo de Superintendencia, se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 400.953.** encargándose a la Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes. ----------

Los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas, han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO N° 058 de fecha 25 de Octubre de 2021, el cual contiene el análisis y la secuencia, así como el detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité, las cuales se hallan conforme a lo establecido en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y el Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso. ---

El mencionado Informe del Comité de Evaluación de Ofertas **ICEO Nº 058/2021**, en virtud a los sustentos técnicos, jurídicos y financieros, acorde a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", recomendó en relación al llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 400.953**, cuanto sigue: ----------

- ***ADJUDICAR*** al oferente **PRINTEC S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **Gs. 500.000.000.-** (Guaraníes quinientos millones) y un monto máximo de **Gs. 1.000.000.000.-** (Guaraníes un mil millones), por el periodo de **36 (treinta y seis)** meses. ----------

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

...//...

Abg. María Andrea Ferreira Armoto
Secretaria

Impresa: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. N° ...234...
(Continuación)
Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

...//...

Por **Dictamen UOC N° 262/2021**, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, elevó el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas ICEO N° 058/2021.----------

Por Resolución CSJ N° 7948 de fecha 11 de Marzo de 2020, la Corte Suprema de Justicia estableció que la Administración de los Contratos será ejercida por los directores de los ámbitos solicitantes de los llamados.----------

Cabe destacar, que se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1611 de fecha 04 de Octubre de 2021, a fin de certificar la disponibilidad de fondos suficientes para cubrir los compromisos a ser asumidos en el marco de la presente contratación.

La Ley Nº 609/95 *"Que Organiza la Corte Suprema de Justicia"* dispone en su Artículo 23º inc. b), respecto a las atribuciones del Consejo de Superintendencia: *"b) Organizar y Fiscalizar la Dirección de Auxiliares de la Justicia; la Dirección de Recursos Humanos; la Dirección Financiera y demás reparticiones del Poder Judicial"*. ----------

La Acordada Nº 1453 de fecha 23 de Septiembre de 2020, de la Corte Suprema de Justicia *"Que Delimita las funciones del Consejo de Superintendencia de la Corte Suprema de Justicia en el ámbito Administrativo y Financiero y crea la Secretaría Nº2 de dicho órgano"*. ------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, el----------

CONSEJO DE SUPERINTENDENCIA
DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
R E S U E L V E:

ART. 1°: **ADJUDICAR** en el marco del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC Nº 51/2021 "SERVICIO DE IMPRESIÓN, FOTOCOPIADO Y ESCANEO PARA LA SEDE DE LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE AUTOMOTORES – ASUNCIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM – S.B.E." ID Nº 400.953,** al oferente **PRINTEC S.A.**, por cumplir con todos los requisitos legales, técnicos y financieros, por un monto mínimo de **₲s. 500.000.000.-** (Guaraníes quinientos millones) y un monto máximo de **₲s. 1.000.000.000.-** (Guaraníes un mil millones), por el periodo de **36 (treinta y seis)** meses, conforme a los precios unitarios indicados en su oferta: ----------

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
1	80101513-001	SERVICIO DE IMPRESIÓN TIPO 1: IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTOR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			207	207

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

...//...

Abg. María Andrea Ferreira Arnold
Secretaria

Imprenta: División y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial

RESOLUCIÓN S2. Nº 284
(Continuación)
Asunción, 8 de Noviembre de 2021.-

...//...

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Precio unitario (IVA incluido) Gs.	Precio total Gs.
2	8-1615-1-003	SERVICIO DE FOTOCOPIADO TIPO 1: IMPRESORA LÁSER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			297	297
3	8-1615-1-003	SERVICIO DE ESCANEO TIPO 1: IMPRESORA LASER MULTIFUNCIONAL DE ALTA PRODUCTIVIDAD (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			131	131
4	8-1615-1-003	SERVICIO DE IMPRESIÓN TIPO 2: IMPRESORA DE ESCRITORIO (OFERTAR POR HOJA)	Unidad	UNIDAD	1			216	216
Precio total unitario adjudicado – Printec S.A.									**761**

ART. 2°: **ESTABLECER** que la Administración del Contrato recae sobre la Dirección del Registro de Automotores. ----------

ART. 3°: **DISPONER** la suscripción del Contrato correspondiente, entre la Corte Suprema de Justicia representada por su Presidente y el Oferente Adjudicado, de conformidad al Artículo 1° de la presente Resolución. ----------

ART. 4°: **COMUNICAR** a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y al oferente que presentó su oferta, lo resuelto en esta Resolución. ----------

ART. 5°: **IMPUTAR** las presentes erogaciones al rubro correspondiente. ----------

ART. 6°: **REMITIR** al Pleno de la Corte Suprema de Justicia, para su ratificación. ---------

ART. 7°: **ANOTAR**, registrar y notificar. ----------

Dr. Luis María Benítez Riera
Ministro

César M. Diesel Junghanns
Presidente CSJ

Ante mí:

Abg. María Andrea Ferreira Annoni
Secretaria

Empresa: Dirección y Coordinación de Servicios Gráficos del Poder Judicial